



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 047

Fecha Estados: 01/09/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2013-00078	CESACION EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO	RODOLFO GRICERIO POLO GOMEZ	MARIA DEL SOCORRO ORTEGA DE POLO	31/08/2022	ORDENA desarchivo y expedición de copias
2021-00109	DECLARATIVO LEY 54 DE 1990	ZUNILDA LUZ SANCHEZ CORDOBA	HEREDEROS DE EDDY OCHOA BOLAÑOS	31/08/2022	No decreta medida y requiere previo a desistimiento tácito
2022-00002	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ERIKA PATRICIA RAMOS YEPES	YOVANNY GUTIERREZ GUERERRO	31/08/2022	TERMINA ejecución por pago total de la obligación
2022-00068	DECLARATIVO LEY 54 DE 1990	NELVIS ADELA CUESTA POLO	LIBARDO JOSE RAVELO GARRIDO	31/08/2022	ORDENA acumular proceso al que cursa en el juzgado 14 de Familia de Medellín
2022-00078	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	SANDRA MILENA ALVAREZ CANO	JOSE MANUEL ARDILA RUEDA	31/08/2022	tiene por notificado por conducta concluyente y reconoce personería

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020,
A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO